



GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas
Avance al Documento de Trabajo

Nombre del programa: Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM ejercicio fiscal 2019

Fecha de elaboración: marzo 2021

Fecha de actualización: junio 2021

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	La creación de su propia Matriz de Indicadores para realizar una programación acorde a las necesidades propias del fondo con indicadores específicos alineados a un propósito de alto nivel lo anterior para dar seguimiento puntual.	La creación de su propia Matriz de Indicadores para realizar una programación acorde a las necesidades propias del fondo con indicadores específicos alineados a un propósito de alto nivel lo anterior para dar seguimiento puntual.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social						
2	La creación de documentos oficiales para dar seguimiento a la aplicación de los recursos del fondo. Se recomienda para lo anterior, buscar a nivel federal, de tal forma que tanto la Matriz de Indicadores para Resultados, y el Árbol de Problemas y de Objetivos del FISM logren definir de manera clara el propósito del mismo y de ese modo, poderlo replicar de acuerdo a las necesidades locales del municipio de Monterrey.	Que el municipio reúna a los involucrados para desarrollar la MML con MIR y árboles de indicadores para lograr definir, de una forma más adecuada el problema o necesidad prioritaria y el propósito del mismo y de ese modo, poderlo replicar de acuerdo a las necesidades locales del municipio de Monterrey.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	MML, MIR, Árboles de indicadores creados específicamente para dar seguimiento puntual al recurso.	Matriz de Indicadores adecuada al programa.	100%	1-3. Matriz de Indicadores de Resultados Alineados al FISM-DF	N.A.
3	Actualizar la Matriz con su respectivo árbol de problemas y objetivos que atienda al FISM con el fin de garantizar que exista una lógica vertical y por lo tanto las actividades lleven al logro de los componentes, estos al Propósito y luego al Fin, con ello, se podría asegurar la lógica vertical entre la MIR, actividades y componentes.	Desarrollar dentro de la MIR actividades que lleven al logro de los componentes, componentes que lleven a cumplir el propósito y luego al Fin del FISM.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social						
4	Desarrollar un documento que muestre evidencia sobre los efectos positivos atribuibles a los beneficios otorgados a la población objetivo.	La SOP podría desarrollar un documento que muestre evidencia sobre los efectos positivos atribuibles a los beneficios otorgados a la población objetivo.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	Mostrar adecuadamente los efectos positivos otorgados a la población objetivo.	Documento que muestre efectos positivos otorgados a la población objetivo.	100%	4. Evidencia Fotográfica	N.A.
5	Se recomienda la creación de padrón de beneficiarios de programas que beneficien directamente a un individuo o familia así como el método utilizado para su elegibilidad, en los programas que sea posible hacerlo como es el caso la "construcción de cuartos".	Creación del padrón de beneficiarios de programas que beneficien directamente a un individuo y familia. Creación de método de elegibilidad de beneficiarios para programas que beneficien directamente a un individuo o familia.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	Obtener información para el seguimiento y evaluación de los programas. Hacer eficiente el ejercicio de recursos del FISM evitando la duplicidad de apoyos a los beneficiarios. Transparentar la operación del programa, la rendición de cuentas y la prevención de la discrecionalidad en el otorgamiento de los apoyos a un individuo o familia. El padrón de beneficiarios servirá como medio de verificación, de que los beneficiarios de los programas, correspondan a la población objetivo, definida en los términos establecidos en los Lineamientos de operación del FISM.	Padrón de beneficiarios.	100%	5. Padrón de Beneficiarios (Cuartos) FISM 2019	N.A.
6	Crear acceso público a la información de la MIR que permita seguimiento y consulta para evaluaciones internas y externas.	Acceso público a la información de la MIR en sitios ya utilizados por el municipio de Monterrey, como pagina oficial.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	Transparentar la rendición de cuentas, el cumplimiento y seguimiento de los indicadores del FISM.	Link donde se comparta la información.	100%	6. Link de Transparencia del Municipio (Cumplimiento de Metas)	N.A.
7	Ampliar los componentes e indicadores de este programa presupuestarios para que se puedan medir las acciones vinculadas al propósito de los lineamientos del FAIS para la atención de zonas con pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria.	Acciones de análisis y de la aplicación del marco lógico para determinar todos los componentes e indicadores de seguimiento en la aplicación de los diferentes fondos que se destinan en el municipio para la generación de obra pública.	Secretaría de Obras Públicas	01/06/2021	Plan de trabajo anual de Promoción, Planeación y Supervisión de Obra, con componentes e indicadores de las obras públicas administradas por el municipio incluyendo los componentes y acciones vinculadas al propósito de los lineamientos del FAIS para la atención de zonas con pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria.	Plan de trabajo.	100%	7. Plan de Trabajo Anual del FISM-DF, Ramo 33	N.A.
8	Recomendación orientada al propósito directo del programa las cuales sería conveniente una reconsideración, el análisis de estos elementos se puede observar en el anexo 9.	Reconsiderar las propuestas no consideradas de Aspectos Susceptibles de Mejora de acuerdo al historial de evaluaciones al FISM en el municipio, además de los considerados en el anexo 9 del presente reporte de evaluación.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	Integración de acciones en los formatos de trabajo o formatos institucionales de aspectos de mejora que fueron reconsiderados de acuerdo a las propuestas del anexo 9 del presente reporte de evaluación.	Documento que analice una reconsideración de los ASM no atendidos.	100%	N.A.	La justificación de cada recomendación no tomada en cuenta como ASM se encuentra en los Documentos de Posición Institucional correspondiente
9	Ajustar estos documentos para monitorear también los apoyos individuales a población objetivo, apoyos que se otorgan para el mejoramiento de la vivienda.	Ajuste del Documento P-SOP-CCO-02 Rev 02 para que además de contemplar procedimientos de ejecución, verificación y seguimiento de obra contemple también el seguimiento de apoyos individuales para el mejoramiento de vivienda.	Secretaría de Obras Públicas	01/06/2021	Documento P-SOP-CCO-02 Rev 02 ajustado para que se contemple también el seguimiento de apoyos individuales para el mejoramiento de vivienda.	Proceso documentado actualizado.	100%	10. P-SOP-CCO-02	N.A.
10	Gestionar la sistematización de la información que permita conocer la demanda de los apoyos y las características de los solicitantes.	Acciones de análisis y de la aplicación del marco lógico para determinar todos los componentes e indicadores de seguimiento en la aplicación de los diferentes fondos que se aplican en el municipio para la generación de obra pública.	Secretaría de Obras Públicas	01/06/2021	Plan de trabajo anual de Promoción, Planeación y Supervisión de Obra, con componentes e indicadores de las obras públicas administradas por el municipio incluyendo los componentes y acciones vinculadas al propósito de los lineamientos del FAIS para la atención de zonas con pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria. que permita conocer y sistematizar la demanda de los apoyos y las características de los solicitantes.	Plan de trabajo.	100%	11A. Plan de Trabajo Anual del FISM-DF, Ramo 33 11B. P-SOP-PFO-01	N.A.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
11	Desarrollar Instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población beneficiada. Además, desarrollar el formato para las observaciones de los beneficiarios en la realización de los proyectos en sus comunidades.	Realizar encuestas de satisfacción según los resultados de los programas en sus comunidades. Previamente se solicita su autorización para realizar los programas en sus comunidades, esta encuesta mostraría que tan satisfechos quedaron con lo realizado y de esta manera se podrán mejorar la aplicación de los programas.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	Conocer el grado de satisfacción de los beneficiados y poder retroalimentar los programas para así trabajar en su mejora y la implementación de este.	Documento que muestre el grado de satisfacción.	100%	12A. Anexo 3 Gps (Envío Trimestral) 12B. Anexo 4 Gps (Envío Trimestral)	N.A.
12	Desarrollar Instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población beneficiada.	Creación de indicadores donde se puedan medir y conocer la legitimidad de la población con los programas que sean aplicados en sus comunidades y retroalimentar los mismos programas.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	Complementar el padrón de beneficiarios con los resultados de los instrumentos de satisfacción, y darles seguimientos para la mejora del mismo programa.	Instrumento que mida el grado de satisfacción.	100%	13. Anexo 5 Gps (40 Trim.)	N.A.
13	Dar precisión de la importancia de las matrices para las evaluaciones externas que permitan enriquecer las respuestas de esta evaluación.	Ajuste al eje rector para la matriz del FISM, con acciones de análisis y de aplicación al Marco Lógico para la precisión de la matriz y las evaluaciones externas sean mayormente beneficiarias.	Secretaría de Obras Públicas junto con la Secretaría de Desarrollo Social	01/06/2021	Modificación de la Matriz adecuada con precisión para la facilidad de las evaluaciones externas.	Matriz de Indicadores adecuada al programa.	100%	14. Mir	N.A.